

PROFORMA 1- PROFORMA de Presentación de la Propuesta

[] (1)

Señores
Transcaribe S.A.
Carrera 5 No. 66-91
Cartagena D.T y C

Referencia: Carta de Presentación de propuesta en la Licitación Pública No. TC-LPN-003- de 2011.-

El(los) suscrito(s) a saber: [] (2), mayores de edad, identificados como aparece al pie de mi(nuestra) firma, quien(es) obra(mos) en calidad de [representante legal / apoderado [general/especial]] (3) de [identificación del Proponente] (4), (en adelante [colectivamente] el "**Proponente**"), presento(amos), a nombre del Proponente, una Propuesta seria, formal e irrevocable para participar en la Licitación Pública TC-LPN-003 de 2011 (la "**Licitación**"), convocada por Transcaribe S.A. para la celebración del "**Concesión para la Operación del Sistema Transcaribe del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias**", en los términos previstos en el Pliego de Condiciones que rige la Licitación, en el respectivo Contrato de Concesión, en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 105 de 1993, 336 de 1996, sus decretos reglamentarios, los códigos civil y de comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal de la Licitación (la "**Propuesta**").

Específicamente presentamos propuesta para la CONCESION No. _____, _____ y _____, ALTERNATIVA _____, cuyo objeto es la operación de _____ vehículos del SITM TRANSCARIBE, y por ello demostraremos a continuación que nuestra composición estatutaria es de:

_____ Empresas de transporte público colectivo de pasajeros habilitadas en el Distrito de Cartagena,

_____ Propietarios de vehículos

_____ Vehículos

En relación con la Propuesta que presento, manifiesto (amos) lo siguiente:

1. Que en nuestra calidad de proponente(s) conocemos y aceptamos el contenido del Pliego de Condiciones, así como el de cada uno de los Anexos, incluyendo la totalidad de las PROFORMAS de Presentación de la Propuesta.
2. Que la Propuesta es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al Proponente que represento [y a todos los miembros del Proponente en los términos aplicables según la ley y el Pliego de Condiciones, para el caso de Proponentes Plurales], por un término de tres (3) meses, contados a partir de la Fecha de Cierre de la Licitación.
3. Que declaro(amos) bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en la legislación colombiana, que ni el Proponente ni ninguno de sus integrantes se encuentran incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política, la ley o el Pliego de Condiciones.

El Alcalde Somos Todos

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217
e-mail: licitacionoperacion@transcaribe.gov.co
www.transcaribe.gov.co



4. Que los datos del Proponente y de quien(es) suscribe(n) la Propuesta son (5):

☐ **Opción 1 (persona jurídica ya constituida o sociedad constituida con el único objeto de participar en la Licitación)**

- Que el nombre del representante legal del Proponente, dirección, teléfono, fax y correo electrónico son los siguientes:

Nombre:
Dirección:
Teléfono:
Fax:
e-mail:

☐ **Opción 2 (Consortios, Uniones Temporales o personas asociadas bajo una Promesa de Constitución de una Sociedad Futura)**

- Que el nombre del [representante legal/apoderado] del Proponente, dirección, teléfono, fax y correo electrónico son los siguientes:

Nombre:
Dirección:
Teléfono:
Fax:
e-mail:

- Que el Proponente es [un Consorcio / una Unión Temporal / personas asociadas bajo una Promesa de Constitución de una Sociedad Futura] y está compuesto por las siguientes personas, cuyos datos de dirección, teléfono y fax son los siguientes:

Nombre (6)	Actividad (7)	Porcentaje de Participación (8)	Dirección	Teléfono, Fax y correo electrónico
				Tel.: Fax: E mail:
				Tel.: Fax: E mail:
				Tel.: Fax: E mail:
				Tel.: Fax: E mail:

5. Que la Propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en el Pliego de Condiciones y en la ley.

6. Que el Proponente acepta expresa y explícitamente que cualquier omisión, contradicción o declaración de la Propuesta debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones de la presente Licitación.

El Alcalde Somos Todos

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217
e-mail: licitacionoperacion@transcaribe.gov.co
www.transcaribe.gov.co



7. Que el Proponente ha realizado, a su entera satisfacción, todas las evaluaciones e inspecciones (físicas y de documentos) necesarias para presentar la Propuesta. En adición, el Proponente ha conocido, inspeccionado y realizado un examen detallado de las Áreas Concesionadas (construidas o en construcción), así como de los demás elementos de infraestructura que forman o formarán parte del Sistema Transcaribe y que se destinarán a la Operación del SITM Transcaribe.
8. Que el Proponente declara expresamente que su examen ha sido completado, y que ha incluido, entre otras cosas, la revisión de todos los asuntos e informaciones relacionados con los derechos o bienes que se entregarán en concesión; las implicaciones legales, tributarias, fiscales y financieras que representan las condiciones jurídicas y la asignación de riesgos prevista en el Contrato de Concesión, y en general todos los aspectos que puedan incidir en la determinación de los distintos factores económicos que se han incluido en la Propuesta, concluyendo que dichos derechos y bienes son adecuados para su uso de conformidad con los términos del Contrato de Concesión.
9. Que el Proponente manifiesta además que ha realizado el examen completo de los sitios de las obras de infraestructura del Sistema Transcaribe y que ha investigado plenamente las condiciones de trabajo, los riesgos, y en general, todos los factores determinantes de los costos de ejecución de la Concesión, los cuales se incluyen en los términos de la Propuesta.
10. En todo caso, el Proponente y todos sus miembros, de ser el caso, aceptan y reconocen que cualquier omisión en la que hayan podido incurrir en la inspección de los derechos y bienes materia de la Concesión y en la investigación de la información que pueda influir en la determinación de la Propuesta, no los eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que les lleguen a corresponder como Concesionarios, y desde ya renuncian a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido conocida por nosotros en razón de la falta de diligencia en el examen de los derechos, bienes, la infraestructura o en la obtención de información.
11. En particular, el Proponente y todos sus miembros, de ser el caso, reconocen que a Transcaribe, sus asesores externos (personas naturales y sociedades), sus consultores y sus respectivos directores, funcionarios, socios, empleados, agentes, representantes, asesores o consultores, no les cabe responsabilidad alguna por la razonabilidad de las proyecciones, supuestos, perspectivas, las proyecciones de rendimientos operativos o financieros, el plan de costos y el plan de inversiones necesarias que utilice el Proponente para soportar su Propuesta.
12. El Proponente y todos sus miembros, de ser el caso, reconocen que ni el Pliego de Condiciones y sus Anexos, ni la información contenida en dicho documento o proporcionada en conjunto con el mismo, ni la información comunicada posteriormente a cualquier persona (en forma verbal o escrita), con relación a cualquiera de los aspectos de las Concesiones, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, o en materia legal, tributaria, fiscal o de cualquier otra naturaleza.
13. El Proponente y todos sus miembros, de ser el caso, declaran que, para la preparación de la Propuesta, han obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y se han informado plena y adecuadamente sobre los

El Alcalde Somos Todos

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217

e-mail: licitacionoperacion@transcaribe.gov.co

www.transcaribe.gov.co



requisitos legales aplicables en la jurisdicción de la Licitación y del Contrato de Concesión.

14. Salvo por la información relacionada a continuación, respecto de la cual se manifiesta la fuente legal que justifica su confidencialidad, el Proponente declara que, de acuerdo con la ley colombiana, la Propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial y que Transcaribe está facultado para revelar dicha información a sus agentes, sus asesores, a los demás Proponentes o participantes en la Licitación, y al público en general, sin reserva alguna y a partir de la hora en que venza el plazo para presentar Propuestas en la Fecha de Cierre de la Licitación.

Información confidencial (9)	Norma que la justifica (10)

15. El Proponente, debidamente representado por quien(es) firman la presente **Carta de Presentación de Propuesta** declara y acepta de manera expresa e irrevocable que (i) se encuentra en condiciones de ejecutar, de manera completa e integral, el Contrato de Concesión como consecuencia de la presentación de la Propuesta; y (ii) asume la responsabilidad legal por todas y cada una de las obligaciones derivadas del Contrato de Concesión, bajo los términos del Pliego de Condiciones y del Contrato de Concesión, en caso de llegar a ser adjudicatario.
16. Que no existe ninguna falsedad, error u omisión en la Propuesta del Proponente.
17. Que se anexa de manera completa e íntegra, en los términos previstos en el Pliego de Condiciones, la documentación necesaria para evaluar la Propuesta.
18. Que el proponente anexa la Garantía de Seriedad de la Propuesta exigida en el numeral 4.1.5 del pliego de condiciones.-
19. Que el Proponente se obliga a suministrar, a solicitud de Transcaribe, cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta Propuesta, dentro del término que se conceda para ello.
20. Que la presente Propuesta consta de [] (11) folios distribuidos en [] (12) fólderes y está contenida en [] sobres cerrados (13).
21. Que el Proponente, y cada uno de sus integrantes, de ser el caso, se encuentran a paz y salvo por concepto de aportes parafiscales a sus empleados en Colombia a la Fecha de Apertura de la Licitación, lo cual se acredita con los documentos de soporte incluidos como anexo de la presente **Carta de Presentación de Propuesta**] (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002).
22. Que manifiesto, a nombre del Proponente, de manera expresa, incondicional e irrevocable, lo siguiente:

1.

☐

PROPUESTA NACIONAL

El Alcalde Somos Todos

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217

e-mail: licitacionoperacion@transcaribe.gov.co

www.transcaribe.gov.co



PERSONAL PROPUESTO	
PERSONAL TOTAL CAPACITADO A UTILIZAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	No. Total
PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE PERSONAL CAPACITADO NACIONALES A UTILIZAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	

2.

☐

PROPUESTA NO NACIONAL

PERSONAL PROPUESTO	
PERSONAL TOTAL CAPACITADO A UTILIZAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	No. Total
PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE PERSONAL CAPACITADO NACIONALES A UTILIZAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	

23. Que ofrecemos de manera incondicional e irrevocable, recibir la siguiente participación económica, bajo el Contrato de Concesión, en caso de que me sea adjudicado:

	PRECIO POR KILÓMETRO DE ARTICULADO (PKA)\$ 2011	PRECIO POR KILÓMETRO CON PADRÓN (PKP)\$ 2011	PRECIO POR KILÓMETRO CON BUSETÓN (PKB)\$2011
CONCESION 1			
CONCESION 2			
CONCESION 3			

En adición a lo anterior, reconozco expresamente que la Tarifa Licitada incluye el valor de todos los servicios que prestará como Operador.

24. Que ofrecemos de manera incondicional e irrevocable, el numero de vehículos que se relacionará a continuación tipo articulado, padrón y busetones que operen con tecnología superior a Euro IV en relación con la flota que debe operar el sistema integrado de transporte masivo de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones, así:

	No. De vehículos ofrecidos
--	-----------------------------------

El Alcalde Somos Todos

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217

e-mail: licitacionoperacion@transcaribe.gov.co

www.transcaribe.gov.co



	ARTICULADO	PADRON	BUSETONES
TECNOLOGIA			

25. Que si resultamos adjudicatarios del proceso de selección, asumimos de manera expresa, incondicional e irrevocable, los siguientes COMPROMISOS, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y en el CONTRATO DE CONCESION:

- A. COMPROMISO DE CONTRIBUCION A LA REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DEL DISTRITO DE CARTAGENA
- B. COMPROMISO DE VINCULACIÓN DE LA FLOTA AL SISTEMA TRANSCARIBE
- C. COMPROMISO DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES ACTUALES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO AL SISTEMA TRANSCARIBE
- D. COMPROMISO DE REDUCCIÓN DE LA CAPACIDAD TRANSPORTADORA
- E. COMPROMISO DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DEL DISTRITO DE CARTAGENA
- F. LA OBLIGACION DE MANTENER A LOS PROPIETARIOS QUE HAGAN PARTE EN FORMA DIRECTA O INDIRECTA DEL PROPONENTE SINGULAR O PLURAL POR MINIMO 7 AÑOS DE LA DURACIÓN DE LA CONCESIÓN Y SUS EVENTUALES PRORROGAS-
- G. LA OBLIGACION IRREVOCABLE DE CADA PROPIETARIO QUE HAGA PARTE DEL PROPONENTE SINGULAR O PLURAL, COMPUESTO POR PROPIETARIOS, DE AUTORIZAR A LA FIDUCIARIA CONCESIONARIA DE LOS RECURSOS DE LA CHATARRIZACION PARA QUE MINIMO EL 50% DE LOS DINEROS QUE POR ESTE CONCEPTO SE RECIBAN POR CADA VEHÍCULO QUE SEA DESTRUIDO, SEAN CONSIGNADOS A ÓRDENES DEL PROPONENTE A FIN DE ACREDITAR EL PATRIMONIO EXIGIDO EN ESTOS PLIEGOS. PARA TAL EFECTO EL PROPONENTE DEBERÁ SUSCRIBIR LA PROFORMA 8.

26. Que recibiremos comunicaciones y/o notificaciones en el correo electrónico o en la(s) siguiente(s) dirección(es) **(144)**:

Nombre:
 Dirección:
 Teléfono:
 Fax:
 e-mail:

El Alcalde Somos Todos

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217

e-mail: licitacionoperacion@transcaribe.gov.co

www.transcaribe.gov.co



Atentamente,

[] (155)

[Nombre del Representante Legal o Apoderado] (166)

C.C. [] (17)

El Alcalde Somos Todos

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217

e-mail: licitacionoperacion@transcaribe.gov.co

www.transcaribe.gov.co



A. Instrucciones para el diligenciamiento

- Para diligenciar la Carta de Presentación de la Propuesta deberá incluirse la totalidad de la información que se solicita en cada uno de los llamados, espacios en blanco o cuadros incluidos en dicho PROFORMA, los cuales están identificados con un número.
- La información con que debe llenarse cada llamado, espacio en blanco o cuadro es la correspondiente a dicho número dentro de las instrucciones incluidas a continuación.
- **Nota Importante:** De conformidad con el Pliego de Condiciones, la no presentación de la **Carta de Presentación de Propuesta** o la presentación sin firma del representante o representantes del proponente dará lugar a que la Propuesta sea **RECHAZADA**.

EL PROPONENTE PUEDE PRESENTAR OFERTA PARA MAS DE UNA CONCESION, PERO EN UNA SOLA ALTERNATIVA.

B. Información Requerida

1. Fecha de suscripción de la **Carta de Presentación de la Propuesta**.
2. Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) que está(n) firmando la **Carta de Presentación de la Propuesta**.
3. Calidad en la que actúan la persona o las personas que están firmando la **Carta de Presentación de la Propuesta**.
 - (a) Si la Propuesta es presentada por Proponentes Plurales, en la que sean varias las personas que firmen la **Carta de Presentación de Propuesta**, deberá indicarse la calidad en que actúa **cada una** de dichas personas.
 - (b) Si la Propuesta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal, la **Carta de Presentación de Propuesta** deberá ser firmada por la persona facultada o apoderada para el efecto, de conformidad con el respectivo acuerdo o contrato de consorcio o de unión temporal o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar la Propuesta en nombre de los miembros del Consorcio o Unión Temporal.
 - (c) Si la Propuesta se presenta por una persona jurídica ya constituida o por una Sociedad constituida con el único objeto de participar en la Licitación, la **Carta de Presentación de Propuesta** deberá ser firmada por el representante legal (principal o suplente) de la misma.
4. Identificación clara del Proponente mediante:

El Alcalde Somos Todos

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217

e-mail: licitacionoperacion@transcaribe.gov.co

www.transcaribe.gov.co



- (a) Indicación de su razón social, cuando se trata de una persona jurídica ya constituida;
 - (b) Indicación de su razón social, cuando se trata de Sociedades constituidas con el único objeto de participar en la Licitación;
 - (c) Indicación del nombre del Consorcio o Unión Temporal; o
 - (d) Indicación del nombre de las personas jurídicas o naturales asociadas bajo una Promesa de Constitución de una Sociedad Futura.
5. Marcar con una Equis (X) la Opción que se va a diligenciar.
 6. Indicar las **razones sociales** o **nombres** de las personas que componen el Consorcio, la Unión Temporal o la Promesa de Constitución de una Sociedad Futura.
 7. Indicar las **actividades** que desarrollará cada una de las personas que componen el Consorcio, la Unión Temporal o la Promesa de Constitución de una Sociedad Futura.
 8. Indicar el porcentaje de participación de cada miembro del Consorcio, la Unión Temporal o la Promesa de Constitución de una Sociedad Futura.
 9. Indicar la parte o partes de la propuesta que constituyen información confidencial. **No podrá catalogarse como confidencial ninguna información concerniente a la verificación de los requisitos HABILITANTES ni a las condiciones de ponderación previstas en el Pliego de Condiciones.**
 10. Indicar la norma o normas legales que justifican la confidencialidad.
 11. Indicar el número de folios de la Propuesta.
 12. Indicar el número de fólderes en los que es presentada la Propuesta.
 13. Indicar el número de sobres cerrados que se entregan.
 14. Indicar la dirección en la cual el Proponente recibirá comunicaciones y/o notificaciones formales con relación a la Licitación.
 15. Firma o firmas del o los representantes legales o apoderados que suscriben la **Carta de Presentación de la Propuesta.**
 16. Nombre de los representantes legales o apoderados que suscriben la **Carta de Presentación de la Propuesta.**
 17. Identificación de los representantes legales o apoderados que suscriben la **Carta de Presentación de la Propuesta.**

C. Documentos Anexos Requeridos

A la Carta de Presentación de Propuesta deben anexarse los siguientes documentos:

- Garantía de Seriedad de la Propuesta;
- Recibo de Pago de la Garantía de Seriedad de Propuesta;

El Alcalde Somos Todos

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217

e-mail: licitacionoperacion@transcaribe.gov.co

www.transcaribe.gov.co



- Fotocopia de las cédulas de ciudadanía u otros documentos válidos de identificación de los representantes legales o apoderados que suscriben la Carta de Presentación de Propuesta;
- Documento que acredita paz y salvo por concepto de aportes parafiscales.-